

Capítulo 11

¿Qué pasa en Nicaragua?

La rebelión autoconvocada en contra del modelo corporativo

Jimmy Javier Gómez Rivera

Resumen

El 18 de abril del 2018 estalló en Nicaragua una de las mayores protestas sociales en contra de las reformas de la seguridad social, haciendo tambalear al modelo corporativo desarrollado por la alianza entre el gobierno y el gran capital. Las protestas han sido ferozmente reprimidas, y desde entonces el país se encuentra sumido en una grave crisis. Este trabajo propone una lectura de la rebelión de abril de 2018 y de la situación política en Nicaragua diametralmente diferente a la que se difunde desde la narrativa oficial y de los sectores del gran capital. Presenta un análisis de la trayectoria del gobierno de Ortega Murillo y el Frente Sandinista de Liberación Nacional, que habiendo sido un partido revolucionario se convirtió en un proyecto político reaccionario, tradicional, que opera un modelo de concertación con el gran capital, promoviendo el desarrollo de un proyecto neoliberal, extractivista, desigual, patriarcal y autoritario. Asimismo, ofrece un análisis de una serie de rebeliones que, aunque dispersas en el tiempo y desarticuladas entre sí, fueron los antecedentes de la rebelión de abril de 2018, donde se expresaron una serie de tensiones acumuladas en varios campos de la realidad nicaragüense.

Palabras clave: conflicto social; desigualdad social; movimiento social; derechos humanos; Nicaragua.

Citar como:

Gómez Rivera J. J. (2023). ¿Qué pasa en Nicaragua? La rebelión autoconvocada en contra del modelo corporativo. En F. Parra y M. Cristeche. (Eds.). *Desigualdades, resistencias y derechos en Latinoamérica y el Caribe* (pp. 270-296) Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.22.c41>



Introducción

El 18 de abril de 2018 estalló en Nicaragua una de las mayores protestas de las últimas décadas, debido a la represión sufrida por los manifestantes en contra de las reformas de la seguridad social. Esto catalizó el surgimiento de un movimiento social amplio en oposición a las políticas del gobierno de Ortega y Murillo, orientadas a un modelo corporativo denominado “modelo de consenso y diálogo”, pactado con las élites para desarrollar un “capitalismo entre compadres”.

El gobierno, como parte de una estrategia de propaganda y criminalización, afirmó que en realidad se trató de un golpe de Estado financiado por Estados Unidos y las fuerzas de derecha, en contra de un gobierno de las clases populares. Este relato pretendió obstinadamente ocultar que la rebelión fue en contra de un modelo basado en prácticas de una cultura caudillista, de corrupción, de violencia y defensa de intereses de las elites locales y transnacionales, así como también como reacción a causas más estructurales como la desigualdad social y la concentración de riquezas en pocas manos, y a una economía neoliberal puesta al servicio de los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Europa.

Este trabajo propone una lectura de la rebelión de abril de 2018 y de la situación política en Nicaragua diametralmente diferente a la que se difunde desde la narrativa oficial y de los sectores del gran capital. Presenta un análisis de la trayectoria del gobierno de Ortega Murillo y el FSLN, que habiendo sido un partido revolucionario se convirtió en un proyecto político reaccionario, tradicional, que opera un modelo de concertación con el gran capital, promoviendo el desarrollo de un proyecto neoliberal, extractivista, desigual, patriarcal y autoritario. Asimismo, ofrece un análisis de una serie de rebeliones que, aunque dispersas en el tiempo y desarticuladas entre sí, fueron los antecedentes de la rebelión de abril de 2018, donde se expresaron una serie de tensiones acumuladas en varios campos de la realidad nicaragüense.

La piñata: inicio de un camino de prácticas capitalistas y antipopulares

A partir de la derrota de Somoza en las elecciones de 1990, el Frente Sandinista de Liberación Nacional negoció con el gobierno conservador de Violeta de Chamorro una serie de leyes sobre la propiedad estatal, rural y urbana. Según la dirección del FSLN, estas negociaciones tenían como objetivo proteger los derechos sociales de las mayorías, garantizar la continuidad de la reforma agraria y asegurar una base material para el partido. Su ejecución derivó en la posteriormente conocida “piñata sandinista”, una serie de actos de corrupción y apropiación de bienes públicos y privados por parte de los dirigentes sandinistas nicaragüenses en el período de traspaso del poder entre febrero y abril de 1990.

Así, la naciente burguesía del FSLN concentró mayoritariamente los bienes, tanto los que supuestamente irían al partido como los que se prometían a las clases populares. Una práctica corrupta que adoptó la lógica de “Estado-Botín”, contrariando los principales postulados fundacionales del partido. Esta práctica también afectó directamente a los fondos provenientes del ALBA, que fueron destinados a crear y capitalizar empresas de funcionarios y militantes del gobierno y de la familia presidencial. Los Ortega llegaron a controlar el 50% del mercado de la generación energética, así como otras empresas de agronegocios, forestales, medios de comunicación, infraestructura, turismo, banca y finanzas; consolidado un pujante grupo económico.

El proceso de apropiación indebida se extendió a los altos mandos del ejército, quienes desde los años noventa adoptaron -como otros ejércitos en Centroamérica- una perspectiva empresarial, adquiriendo bancos, empresas forestales, incluso invirtiendo en fondos buitres con fondos de su brazo financiero, el Instituto de Previsión Social Militar. De esta manera, el FSLN institucionalizó una serie de prácticas corruptas para el fortalecimiento de una nueva burguesía. En colusión con los sectores históricos del gran capital y los partidos tradicionales, capturaron

el Estado para garantizar y ampliar una serie de privilegios que favorecieron la acumulación por desposesión en consonancia con los tratados de libre comercio.

Los pactos: acuerdos entre elites para repartirse el poder

A partir del momento de quiebre que significó la derrota electoral de 1990, el FSLN se enfrentó a grandes problemas internos que provocaron una crisis de paradigma ideológico y programático que abrió las puertas a un pragmatismo tradicional que fue vaciando de contenido un discurso, en apariencia de izquierda, de apoyo a las luchas sociales en contra de las medidas neoliberales, mientras a su interior se producían cambios hacia posiciones más conservadoras, a la par que se iba consolidando un grupo económico que apostó por la adopción de las políticas fondomonetaristas. La ruptura con el sector reformista, el Movimiento Renovador Sandinista (MRS), fue una consecuencia concreta de esa crisis.

Rápidamente se fue perfilando una dirección del partido basada en el pragmatismo político, encabezada por el círculo del secretario general del partido Daniel Ortega, y una estructura que se autodenominaba “empresarios sandinistas”, que se habían beneficiado de las prácticas patrimonialistas, especialmente en la “piñata”. Esta estructura formuló una estrategia de retorno al poder basada en aumentar la presión hacia los gobiernos para negociar cuotas de poder. Con este objetivo, el FSLN incentivó y apoyó varias protestas populares legítimas, contra la privatización de los servicios públicos, la educación, los bienes comunes, la carestía de la vida, la tercerización o por la falta de reconocimiento a una serie de derechos sociales, culturales y económicos. No obstante, estas protestas siempre culminaban en negociaciones que le fueron permitiendo al FSLN alcanzar mayores márgenes de negociación en la repartición del poder. Y a los movimientos populares se les explicaba que, al asumir mayores cuotas de poder en el Estado, se estaba en mejor posición para asegurar sus intereses. En la práctica, esto se tradujo en mayor acumu-

lación de poder para el partido, pero con poco o ningún efecto positivo para las demandas populares. El equipo de la revista popular Envío decía al respecto que el período de “éxito” del poder oligárquico fue un período de gran turbulencia social, con esporádicos repuntes contestatarios de movimientos con tradición organizativa o de movimientos espontáneos provocados por la crisis; y que la mayoría de las protestas sociales de base sandinista fueron desmanteladas con el fraudulento recurso de entablar negociaciones y suscribir acuerdos, sin que el gobierno tuviera intención ni capacidad de cumplirlos (Envío, 1995).

Esta lógica se impuso como una práctica política que facilitó los pactos típicos de élites cuyo objetivo, aunque públicamente expresaran buscar el bien común, en la práctica ha sido la repartición de cuotas de poder y garantizar los intereses políticos y económicos de una elite privilegiada, sobre el bienestar y los derechos del pueblo. Así se fue “pactando” con diversos sectores hegemónicos: el presidente Alemán, la jerarquía de la iglesia católica y el gran capital.

Uno de los pactos con mayor repercusión en la institucionalidad del país, y que a su vez debilitó y fragmentó al movimiento social, fue con Arnoldo Alemán, representante de un sector ligado al somocismo que agrupaba a la derecha más corrupta y agresiva, que contaba con apoyos del exilio somocista y cubano en Miami. Este sector entró en conflicto tempranamente con el gobierno de Violeta de Chamorro, porque consideraba era necesario desarrollar una política más agresiva en contra del sandinismo. Poco a poco fue haciéndose muy popular, y Alemán llegaría a la presidencia en enero del 1997, permaneciendo hasta enero del 2002.

La administración Alemán se vio envuelta en diversos casos de corrupción que fueron debilitando la imagen pública del presidente. También se enfrentó a diversas protestas sociales, por el impacto negativo que tuvieron las medidas neoliberales adoptadas en las condiciones de vida del pueblo, mientras se aseguraba el control de la economía por parte de las élites nacionales y las empresas transnacionales. Además, en

este periodo, Nicaragua atravesó una situación difícil por los impactos del Huracán Mitch, un cuadro devastador agravado por una gestión acusada repetidamente de corrupción en el manejo de los recursos donados para la emergencia. La grave crisis social, económica y política desató un ciclo de fuertes protestas sociales impulsadas por diversos sectores que convergieron mayoritariamente en la plataforma denominada “Coordinadora Popular contra la Corrupción”, que incluían a antiguas organizaciones de base del PLC, sindicatos, ONG’s, colectivos sociales y partidos políticos de diferente ideología.

Presionado por multitudinarias jornadas de protesta, Alemán terminó negociando con el FSLN algunos temas secretos y algunos conocidos como: cambio en la ley electoral, titulación de muchas empresas a favor de sectores económicos de ambos partidos, repartición de cargos públicos y pactos de silencio e impunidad, tanto por casos de corrupción del gobierno de Alemán como por los abusos sexuales por los que se acusaba a Ortega. Estos acuerdos constituyeron la base para el vaciamiento de la ya de por sí débil democracia nicaragüense y la degradación de la institucionalidad. La independencia y separación de los poderes del Estado fue desdibujada completamente, con el Poder Electoral y la Corte Suprema de Justicia jugando abiertamente a favor de Ortega y Alemán, el primero como instrumento para el fraude electoral, y la segunda para garantizar la impunidad y siendo instrumento de guerra jurídica en contra de los adversarios.

Otro punto del acuerdo fue quebrar la lucha social, disuadiendo las protestas sociales en lo que restaba del periodo de Alemán -aunque este objetivo ya estaba en marcha desde antes, cuando se negociaba de manera secreta. Para ello, el FSLN impulsó la desmovilización y ruptura del movimiento social, debilitando los tejidos organizativos de la ciudadanía como vehículos de participación y resistencia política desde espacios no subordinados a intereses de las élites del Frente, del gran capital y de los partidos políticos tradicionales. El debilitamiento fue operado a través de la purga de los últimos cuadros de izquierda que quedaban en

el partido, como del ataque a los activistas de los movimientos sociales que cuestionaron el pacto. También operó la cooptación de activistas, incluidos sindicalistas, que se encargaron de generar tensiones internas que fueron implosionando a diversas plataformas como la Coordinadora Popular y el Movimiento Otro Mundo es posible, y debilitando a los diversos colectivos.

Posteriormente, con el debilitamiento de Alemán por los enfrentamientos con su sucesor en la presidencia y en el partido, Enrique Bolaños¹, sus principales representantes pasaron al FSLN para evitar ser acusados por corrupción, favoreciendo el control total de Ortega sobre el poder electoral y la justicia. Asimismo, comenzó a gestarse un pacto con la jerarquía católica nicaragüense, encabezada por el Cardenal Obando y Bravo. Este acercamiento fue favorecido en un contexto donde un protegido del Cardenal, el magistrado electoral Roberto Rivas, se encontraba bajo sospechas de corrupción por fondos que fueron destinados a COPROSA, una ONG de la iglesia católica. Con el sello de este pacto, se garantizó la impunidad a este funcionario, quien a su vez garantizó que otros magistrados electorales del PLC respondieran a los intereses de Ortega.

En el marco de este pacto, el FSLN junto con las bancadas conservadoras abolieron el aborto terapéutico y lo prohibieron totalmente el 26 de octubre de 2006, decisión que fue ratificada por el presidente Enrique Bolaños.² Se consolidaba así una deriva conservadora del FSLN, a contramano de la exigencia de separación del Estado de la Iglesia, los derechos de las mujeres y de la población LGTBI Q+.

1 Fue presidente en el periodo de enero de 2002 a enero de 2007

2 El aborto estuvo parcialmente despenalizado desde 1837.

El modelo COSEP: Pacto con el gran capital y capitalismo entre compadres

Con la llegada al poder de Ortega en el año 2007 se gestó el “modelo de consenso y diálogo”, popularmente conocido como modelo COSEP.³ Se trató de un pacto del gobierno con el gran capital, celebrado por ambos sectores e incluso desde el exterior como “populismo responsable”, en palabras de Arturo Cruz, un tecnócrata del gran capital que ejercía como embajador de Ortega ante EEUU.

El modelo de consenso y diálogo puede ser considerado como un proceso de ingeniería social que permitió la continuación y desarrollo de un proyecto de acumulación por desposesión, a través de un pacto entre los bloques tradicionales del poder, el entramado empresarial transnacional, las Instituciones Financieras internacionales, con la emergente oligarquía del FSLN, que incluyó al ejército, como sujeto político, empresarial y militar. Para entender este modelo es necesario ligarlo con el desarrollo de los tratados de libre comercio con EEUU (DR-CAFTA) y con Europa (ADA), que promovieron una economía extractivista y privatizadora, con alta tasas de desigualdad social y con aumento de la violencia en contra de los y las defensoras de los bienes comunes y del territorio. No solamente en Nicaragua, también en toda Centroamérica.

La nueva etapa de desposesión de los bienes comunes y públicos promovida por el modelo de consenso, afectó la seguridad social, el sistema de salud, los servicios públicos, el agua, la tierra y los bosques. Asimismo, se le dio continuidad al proyecto del Estado Nación de conquista de los territorios campesinos, de los pueblos originarios y afrodescendientes, en favor de los terratenientes, las mineras, los agronegocios, el negocio forestal y la ganadería.

En las vísperas de las revueltas de abril de 2018, el gran capital y el gobierno de Ortega estaban en proceso institucionalizar este modelo

corporativo y autoritario, a través de la ley de Alianza Público-Privada, formulado con base en las prácticas y acuerdos implementados en el “modelo de consenso”. Dicha ley estaba siendo diseñada y negociada sólo entre los socios, fuera del debate público.

Entre los acuerdos que Ortega negoció con el COSEP y Carlos Pellas, uno fue la creación de la “Alianza contra la pobreza en Nicaragua”, que se presentó como un espacio de concertación tripartita, entre gobiernos, el sector privado y los sindicatos.⁴ La participación de éstos últimos fue testimonial: al estar cooptados por el FSLN, las direcciones burocráticas no ejercieron ninguna presión para hacer cambios ante problemas concernientes a su naturaleza, como las llamadas “ventajas comparativas de Nicaragua en torno a la inversión extranjera” basadas en el congelamiento de salarios, las dificultades para la sindicalización y la inacción del Ministerio de Trabajo ante muchos reclamos laborales, un cóctel que fue generando mayor precariedad laboral.

La posición colaboracionista de los sindicatos llegó a tal extremo que se opusieron frontalmente a las protestas sociales. Un ejemplo de esto fue la posición que tomó la Central Sandinista de Trabajadores (CST) en relación a las demandas de los trabajadores afectados por la Insuficiencia Renal Crónica (IRC), quienes habían emprendido, con otras organizaciones sociales, una campaña de boicot a la Flor de Caña, para denunciar la responsabilidad del Grupo Pellas. El secretario general de la CST, Roberto González, en una entrevista ante los medios hizo público el apoyo al grupo Pellas; e incluso fue más allá, divulgando una serie de comunicados, realizando marchas a favor del grupo Pellas, y presionando a los protestantes para que abandonaran la demanda.

En ese entonces, personajes del gran capital como Carlos Pellas, expresaban en entrevistas a distintos medios que el clima de negocios había mejorado, y su apoyo al modelo. Esto fue así incluso en momen-

4 La familia Pellas, dueña del grupo empresarial del mismo nombre, es una de las más influyentes en Nicaragua, desde el siglo XIX.

tos difíciles como 2008-2009, ante los problemas de legitimidad para las elecciones del 2008 en el marco de la crisis financiera internacional, cuando Carlos Pellas, generalmente reacio a apoyar públicamente a un político, a salir a defender esa elección.

El modelo COSEP apostaba de lleno a una alianza entre el gobierno y las familias del gran capital, la nueva burguesía orteguista y las transnacionales, bajo un entramado de relaciones sociales clientelares. El entramado incluyó la formulación de leyes claves, la repartición del Estado-Botín (expresado en exoneraciones fiscales), desregulaciones ambientales, laborales y sociales (que garantizaran la mano de obra más barata de Centroamérica) y, cuando fuese necesario, una respuesta represiva ante cualquiera que cuestionara los intereses de los grupos aliados en el modelo.

Lejos de romper con la política económica del Fondo Monetario Internacional (FMI), Ortega profundizó sus medidas típicas y fortaleció sus relaciones con las instituciones financieras internacionales (IFI) y los otros socios del modelo COSEP, fortaleciendo el modelo de desarrollo agroexportador, extractivista y la industria maquiladora. El régimen Ortega-Murillo buscó abiertamente “crear condiciones favorables para atraer la inversión extranjera”, incluyendo privilegios fiscales, salarios bajos, estabilidad macroeconómica y desregulación de las leyes ambientales a favor de las transnacionales extractivistas. Satisfecho con este comportamiento, el FMI retiró su oficina en Nicaragua.⁵

La economía iba creciendo y así lo atestiguaban los datos del FMI y del Banco Mundial, que estimaban que el crecimiento del PBI promedio entre 2000 y 2017 fue de 3.9%; mientras que el COSEP hablaba del 5,1% anual, entre 2010 y 2017. Pero todo este crecimiento seguía regido por

5 En un comunicado público expresaría: “El Fondo Monetario Internacional cerrará la oficina del representante residente en Managua que dirige el Sr. Juan Zaldueño a partir del 1 de agosto de 2016. Esta decisión refleja el éxito que ha tenido Nicaragua en mantener la estabilidad macroeconómica y el crecimiento desde la conclusión del programa de Servicio de Crédito Ampliado en 2011”. (2016)

una matriz de desigualdad y de concentración de riquezas. Según Oxfam (2015, p. 42), entre 2004 y 2014 el número de multimillonarios creció 11.1 por ciento, el tercero más alto de la región; y la riqueza de los 210 nicaragüenses con fortunas de 30 millones de dólares o más equivalía a 76 veces el gasto público en educación en 2014.

En relación con la pobreza y el impacto de los programas sociales, la encuesta de medición de vida de 2011 arrojó que el 70 % de la población empleada se mantenía bajo el “umbral de la pobreza” y sin acceso a la seguridad social, con un ingreso menor a 1,88 dólares al día. Los programas y políticas públicas de carácter social generalmente fueron de carácter asistencialista y basados más en una lógica de caridad que no tocaba lo estructural, considerando la distribución de las riquezas, fortaleciendo la seguridad social y el empleo de calidad. Asimismo, se promovía fuertemente la idea de que los beneficios sociales eran “gracias al comandante Daniel y a la compañera Rosario Murillo”, esperando a cambio el apoyo político.

En cambio, las políticas que beneficiaban a las elites fueron robustas y de calado estructural. Según Oxfam (2015: 64), las empresas que operaban en la Bolsa Agropecuaria en Nicaragua solo pagaban el 1% sobre las ventas como Impuesto a la Renta, mientras que los sectores asalariados lo hacían hasta el 31% de sus ingresos. Además, la comercialización de productos agropecuarios de la Bolsa gozó de un régimen tributario privilegiado, que excluía a todas las pequeñas empresas y a las familias campesinas (Oxfam, 2015, p. 125-126). Las élites empresariales en Nicaragua crearon, ampliaron y obstaculizaron cualquier intento de regulación o eliminación de sus privilegios fiscales, llegando a tal grado de insostenibilidad que el propio FMI recomendó su eliminación.

Nicaragua ha sido el país de Centroamérica donde las exoneraciones tuvieron el mayor peso con relación al PIB, con un gasto tributario

equivalente al 9,3% del PIB entre 2004 y 2010.⁶ La reforma fiscal consolidó un sistema de impuestos inequitativo, donde un trabajador con un ingreso neto mensual por salario equivalente a 2.000 dólares soporta una carga tributaria del 19% conforme a la tarifa progresiva; mientras, otra persona que recibe este mismo nivel de ingreso, pero por concepto de intereses por inversiones, estaría sujeto a un gravamen definitivo del 10% (Oxfam, 2015).

Al estar el Estado al servicio de las élites políticas y económicas, se continuó desmantelando y debilitando lo público a través de la corrupción y las privatizaciones, tomando a la sanidad pública o al Instituto de Seguridad Social (INSS), por ejemplo, como un negocio y una oportunidad de enriquecimiento, más que como derechos humanos.⁷ Lo mismo sucedió con los bienes comunes (tierra, agua, aire, semillas, etc.), que fueron afectados por una economía extractivista y de monocultivo que privilegió los intereses de las transnacionales, y no la soberanía y la seguridad alimentarias, ni el acceso de la población a servicios de agua de calidad y en cantidad.

En el camino, las organizaciones sociales que habían sido beligerantes contra las medidas del FMI se debilitaron por el pacto con Alemania, así como también por la cooptación de muchos liderazgos, a través de su inclusión en el reparto de los beneficios económicos, y en los consejos de asesores en los negocios públicos-privados, como fue el caso del Instituto de Seguridad Social (INSS), el Instituto Nicaragüense de Energía, entre otros. El de la seguridad social ha sido un caso paradigmático. Mientras disminuía el número de afiliados, crecía el costo de pensiones y la cantidad de personas, aumentando el déficit operativo del INSS, de 2371.8 millones de córdobas en 2017, y duplicándose en 2018, hasta al-

6 En el mismo período, los incentivos fiscales con relación al PIB fueron: entre 6 y 10% en Honduras; 4.3% en Guatemala, entre 3 y 4% en Costa Rica; 5% en El Salvador (Oxfam, 2015).

7 En un reportaje de Confidencial, se conoció que las empresas privadas de salud crecieron más de 300% en tres años (Olivares, 2011).

canzar los 4738.9 millones (Olivares, 2019). Además, el Estado pospuso el pago de los US\$500 millones que adeudaba al INSS, aumentando el plazo de cancelación de 20 a 50 años. Se redujeron las pensiones hasta en un 40%, lo que implicó bajar del 80% del salario base, a no poder recibir más del 70%; y la tasa de cobertura cayó al 25%, siendo la más baja en Centroamérica (mientras Costa Rica y Panamá superan el 90%).

Por otro lado, al empresariado ligado al COSEP se le concedieron importantes subsidios y préstamos blandos. A las empresas privadas de salud se les fue aumentando el subsidio per cápita: de C\$1,718 millones en 2009 a C\$2,114 millones en 2010 y cerca de C\$2,245 millones en 2011, lo que les permitió crecer y mejorar su situación financiera. (Olivares, 2011). También hubo escándalos de corrupción que se hicieron públicos, como el del representante del COSEP en el INSS, que obtuvo préstamos de la institución, o el de los préstamos a constructoras para proyectos inmobiliarios de lujo (Olivares, 2016; Álvarez et al., 2017; Álvarez, 2017).⁸ A estas jugadas de acumulación por desposesión, de lo público y lo común, se sumaron la apropiación de los fondos de la cooperación venezolana por parte de empresas del círculo de los Ortega Murillo, que controlaban una serie de negocios de distribución de petróleo, energía, forestal, finanzas y medios de comunicación (Enríquez, 2015; Chamorro & Salinas Maldonado, 2011; Olivares, 2016).

Han sido múltiples las operaciones que develaron una práctica de corrupción planificada que ha sido un común denominador en la casta económica y política de Nicaragua. Hechos como “La Piñata”, las privatizaciones de empresas públicas, “La huaca” de Arnoldo Alemán, la quiebra de los bancos, las compañías *offshore* creadas para evadir impuestos (como probaron los “Panamá Papers” en 2016 y posteriormente los “Pandora Papers” en 2021) fueron algunos de los casos que salieron a la luz.

8 Empresas como el Grupo Multicentro Las Américas, la empresa Teleconstrucción y la sociedad Xolotlán Real State, entre otras, fueron beneficiadas por este mecanismo. (Enríquez, 2017)

Además de fortalecer los intereses de las transnacionales, el gobierno también ha sido cómplice en el proceso de destrucción de la ecología. Entre muchos otros, esto puede ilustrarse con el caso del derrame de petróleo en Puerto Sandino de la transnacional Puma Energy, perteneciente a Trafigura Beheer BV2, una empresa holandesa que, bajo el amparo del Estado, no contaba con un plan de contingencia ni con la infraestructura para atender una situación así, a pesar de que son riesgos propios de la actividad. El caso develó que el gobierno fue altamente flexible con las transnacionales en sus funciones de supervisión, monitoreo y evaluación de riesgos sociales y ambientales. A pesar de la responsabilidad de esta transnacional y los graves daños causados, el Estado propuso asumir las acciones de restauración y reparación del daño (Miranda Aburto, 2016).

La exclusión eterna: Nicaragua no es país para indios, comunidades campesinas, mujeres y LGTBIQ+

El modelo de consenso también dio continuidad a una política conservadora y de exclusión, que negaba otras identidades, agendas y derechos. En el caso de los pueblos originarios, a pesar de que Nicaragua es un país pluriétnico, reconocido tanto por la Constitución política como por el Estatuto de Autonomía del Caribe, la política histórica de negación de sus derechos culturales, territoriales, políticos sociales y económicos, no se alteró un ápice.

Con la llegada del gobierno de Ortega, algunos pueblos originarios y afrodescendientes tuvieron la esperanza de que podría haber cambios favorables, sobre todo a partir de la aprobación del convenio 169 de la OIT sobre derechos indígenas. Pero la expectativa no duró mucho, ya que rápidamente se continuaron los programas de ordenamiento territorial en el Pacífico, que buscaban titular individualmente tierras colectivas para dinamizar el mercado de tierra, y tampoco se aprobó la ley para pueblos indígenas de esa región.

En el Caribe, impulsado por la demanda de carne, madera y palma africana, continuó con mayor violencia el proceso de avance y colonización de los territorios de los pueblos originarios y afrodescendientes, a través del envío de colonos que servían a grandes productores para apropiarse de las tierras, provocando situaciones de alta conflictividad en las que indígenas y afrodescendientes fueron asesinados, tanto antes como después del 2018. Esta presión buscaba arrebatarle el territorio y el control de los bienes comunes. Empresas mineras y madereras, terratenientes y grandes ganaderos, productores de palma africana y caña, fueron cercando el territorio.

A esto se sumó el copamiento de tierras a través de un proyecto canalero que atravesaba por comunidades indígenas y afrodescendientes, muchas concedidas bajo falsos procesos de consulta previa, libre e informada, que no cumplían con los estándares internacionales. Este megaproyecto también cruzaba por territorios campesinos que se han configurado en torno a una vida comunitaria, con una cultura productiva familiar, que rehúyen a estar bajo las órdenes de patrones y apuestan por un modo de vida autónomo. El canal supuso un peligro a su modo y medios de vida.

Con relación a los derechos de las mujeres, Nicaragua ha sido históricamente un país profundamente patriarcal, que ha reducido a mínimos los derechos y normalizado las violencias contra las mujeres y el control sobre sus cuerpos. Durante los años de la revolución se había gestado una fuerte organización de mujeres, pero la dirección política -mayoritariamente masculina- no dio importancia a sus reivindicaciones. En los años noventa, en tiempos de restauración conservadora, el movimiento feminista se posicionó como un espacio autónomo, emprendiendo una lucha por sus derechos e impulsando un cuestionamiento del modelo patriarcal.

El FSLN fue aliándose con sectores conservadores, y se aprobaron diversas leyes que lesionaron los derechos de las mujeres, como el

derecho al aborto terapéutico. También fueron desmontando los logros obtenidos por la lucha feminista, como la inclusión del feminicidio en el código penal y las comisarías especializadas en violencia contra las mujeres, que fueron reducidas. Y un punto de inflexión clave entre el activismo feminista y el FSLN fue la acusación de violación que hizo Zoilamérica en contra del propio Daniel Ortega. Gracias a los pactos políticos y el control de la corte de justicia, el actual presidente logró evadir la justicia.

El Movimiento LGTBI también enarboló una serie de demandas sociales que incluían el acceso a los beneficios sociales de sus parejas, el matrimonio igualitario y otras medidas para acabar con la discriminación y los crímenes de odio. Finalmente, aunque se logró el establecimiento de una procuraduría sobre diversidad sexual -que no se tradujo en una reducción de los casos de discriminación, no se aprobaron nuevas leyes para reconocer los derechos que demandaban.

El resurgimiento de los movimientos sociales

Una de las claves para mantener una imagen estable del modelo de consenso fue el debilitamiento de los movimientos sociales, bloqueando cualquier intento de reorganización y de disenso con el modelo corporativo. En los primeros años, las estrategias de fragmentación, división y cooptación fueron efectivas, y cuando fallaban podía recurrirse a la represión. Solo el movimiento feminista persistió en la lucha por sus reivindicaciones y derechos, lo que le colocó en el centro de campañas de criminalización y estigmatización por parte del Frente, los partidos tradicionales y la jerarquía católica y evangélica. Sin embargo, después de varios años, la estrategia de neutralización comenzó a mostrarse cada vez menos efectiva. Desde abajo, desde los municipios, desde los territorios, hubo expresiones de disenso y resistencia que impugnaron al modelo, y que se fueron amplificando cada vez más.

Las revueltas en contra del extractivismo

El Estado y las corporaciones han impulsado distintos proyectos extractivistas, en el marco de los tratados de libre comercio. El Centro Humboldt denunciaba en el 2017 que de las 72 áreas protegidas que ocupan más de treinta y tres mil kilómetros cuadrados, el 28%, estaba bajo concesiones y reservas mineras; muchas de las cuales se hicieron sin consentimiento de las comunidades afectadas, violentando la normativa internacional. Las empresas operadoras (B2Gold de Canadá, Condor Gold de Reino Unido y la colombiana Hemco) gozaron siempre de privilegios fiscales y del relajamiento de las regulaciones ambientales, al punto de cambiar la ley sobre medio ambiente para hacerla a su medida. Con relación a las condiciones laborales, se les permitió la precarización bajo distintas formas, y en particular a través de la tercerización, con la complicidad de los sindicatos.

La política de concesiones a transnacionales incluyó la del canal interoceánico de Nicaragua, que tendría una longitud de 276 kilómetros, de los cuales 105 pasarían por el Lago Cocibolca y el resto sobre territorios indígenas y campesinos. Este proyecto, anunciado en mayo de 2012 y respaldado tanto por el gran capital como por los partidos políticos tradicionales, le concedía a la empresa del chino Wang Jing todos los territorios, lo que implicaba la expulsión de las comunidades, además de los impactos ambientales. Además, contaría con la participación de transnacionales europeas y de Estados Unidos que se encargarían de los estudios y otras obras.

Formulado a espaldas de los territorios, el proyecto fue rechazado por las comunidades, las cuales formaron el Consejo Nacional en Defensa de la Tierra, Lago y Soberanía (CNDTLS), desde donde se fueron organizando, analizando y planificando las respuestas de manera participativa, construyendo así un tejido de resistencia en todas las comunidades de la ruta canalera, hasta convertirse en una de las organizaciones sociales más poderosas y respetadas. De hecho, logró movilizar tanto a

las poblaciones de sus territorios como también fuera de ellos, algo que no se había logrado durante años en Nicaragua, llegando a cien marchas, muchas de ellas saboteadas y reprimidas por el gobierno.

Hubo intentos de criminalización y campañas de estigmatización, como contra doña Francisca Ramírez, una de sus principales referentes. También acciones que buscaban que sus principales liderazgos fueran cooptados por los partidos tradicionales, para lograr neutralizarlos introduciendo tensiones internas. Los liderazgos de la ruta canalera fueron sorteando los diferentes obstáculos, aunque la represión desatada a partir de abril del 2018 obligó a buena parte al exilio. Finalmente, en el año 2021 el empresario dueño de la concesión fue expulsado de la Bolsa de Valores de Shanghái, por diferentes delitos de estafa, dando la razón al movimiento anticanalero.

Las concesiones mineras también fueron motivo de conflictos y dieron lugar a movimientos sociales ambientalistas. Esos movimientos fueron construyendo respaldo social de los territorios, y convergieron en el “Grupo estratégico contra la minería de Matagalpa”, compuesto por ecologistas, feministas, líderes comunales, defensoras de derechos humanos, organizaciones de desarrollo local, parte de la iglesia católica y evangélica, y otras organizaciones nacionales (Pérez González, 2015). También obtuvieron el apoyo de plataformas regionales como el “Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4)” a través de su referente en Nicaragua, el Movimiento Social Nicaragüense “Otro Mundo es Posible”.

Uno de los conflictos más resonantes fue la rebelión de Rancho Grande en contra de una concesión a B2Gold, que dio lugar a un movimiento social en defensa del territorio, sus bienes comunes y su modelo de vida, y como resultado unas cuarenta comunidades formaron el Movimiento Guardianes de Yaoska. Otro fue el de Pavón, en el que luego de meses de lucha, entre reuniones comunitarias, talleres y organización, el resultado fue la realización de marchas masivas en las comunidades

afectadas. Estas movilizaciones fueron coincidiendo con el levantamiento en contra del B2Gold, obligando al gobierno, en acuerdo con la minera, a suspender el proyecto de Pavón en octubre de 2015, al no poder sostener ambos frentes.

Entre pequeñas protestas, movilizaciones comunitarias y mucho trabajo de reflexión, en un contexto donde B2Gold aumentaba la presión a sus trabajadores y avanzaba agresivamente sobre los territorios, estalló el levantamiento en Mina el Limón. Al igual que en Rancho Grande, se ponía al desnudo la agresiva expansión de la minera, con la complicidad del Estado y de la burocracia sindical. En el levantamiento popular en Mina el Limón se mezclaron demandas laborales y comunitarias. En mayo de 2015, la transnacional dio por terminados los acuerdos sobre inversiones sociales a los que se había comprometido con la comunidad, a la vez que amenazó con profundizar la precarización de sus trabajadores a través de la tercerización.

Esta situación generó las condiciones para que los líderes sindicales que vivían en el territorio pudieran esquivar las presiones de la dirigencia sindical de Managua, y junto con los líderes comunitarios iniciaran una fuerte protesta social, que acabó siendo reprimida. Con la venia de la burocracia sindical, los líderes sindicales territoriales fueron despedidos, lo que dio lugar al inicio de un levantamiento popular en el territorio el 6 de octubre del 2015, con huelgas, marchas comunitarias y hasta la toma de la empresa.

Ante el levantamiento popular, el gobierno -en complicidad con la transnacional, ordenó un fuerte operativo policial para ocupar el pueblo, con un estado de sitio que bloqueó el aprovisionamiento de alimentos y agua, cerró las vías de acceso, impidió el ingreso de activistas de derechos humanos; y arrestó a los líderes sindicales y comunitarios. Con el pueblo ocupado, las mujeres continuaron las protestas en pro de la liberación de los prisioneros y demandando el retorno seguro de sus hijos y esposos, que habían tenido que huir.

La burocracia sindical cerró filas con el COSEP y con B2Gold, dando la espalda a los trabajadores y comunitarios, como también lo había hecho en enero del 2014, con los afectados por la epidemia de insuficiencia Renal Crónica (IRC) que protestaban en contra del ingenio San Antonio, del grupo Pellas, donde también el gobierno había ordenado un estado de sitio. Y la misma actitud tuvieron en el año 2016 con los trabajadores de la empresa maquiladora Sae A Tecnotex SA, de capitales coreanos, donde fueron arrestados 13 líderes sindicales. En todos estos casos, la burocracia sindical, el gobierno y las empresas hicieron causa común, adoptando un discurso criminalizador, acusando de vándalos a los manifestantes, y aprovechando la necesidad de trabajo de la gente para que ésta acepte todo sin protestar.

Todas estas rebeliones fueron señales del surgimiento de un movimiento social en contra del extractivismo y por la defensa del territorio y los bienes comunes, en un país particularmente afectado por la superexplotación de la minería, la ganadería extensiva, la palma africana, la caña y el maní. Buscando encontrar puentes entre distintas luchas y superar la fragmentación que se vivía, como también dialogar con los movimientos de la región, se impulsaron esfuerzos de movilización unificada, como el encuentro de mujeres de 2015. En ese encuentro participó la líder indígena y ambientalista Berta Cáceres, junto con mujeres que estaban en procesos de resistencia contra algunos megaproyectos mineros e hidroeléctricos (como B2gold, Santo Domingo, Mina Limón, la Libertad, Tumarín y Copalar, entre otros) en Nicaragua.

La rebelión de abril

En abril de 2018, a raíz de la represión contra jóvenes y movimientos ecologistas que protestaban por la actuación irresponsable del gobierno ante el incendio de la reserva Indio-Maíz, comenzó una escalada de violencia estatal que se expresaría de nuevo el 18 de abril, con jubilados que protestaban en las ciudades de León y Managua. A partir de allí se desataron las protestas estudiantiles en las universidades públicas.

El gobierno redobló la fuerza y el 20 de abril asesinó a 6 estudiantes y al menos otros 55 jóvenes fueron detenidos y golpeados. Entre abril y septiembre de 2018 el régimen de Ortega y Murillo dejaría un saldo de 45 estudiantes asesinados.

En un contexto de violencia estatal y de fuerte rechazo a los partidos políticos tradicionales, surgía el movimiento autoconvocado, que se rebelaba también contra el modelo de consenso y diálogo que, lejos de resolver las injusticias y desigualdades social, fortaleció los intereses del gran capital y de las empresas transnacionales, así como los capitalistas amigos del FSLN. Ese movimiento se fue conformando por distintos colectivos, estudiantiles, feministas, ciudadanos que no tenían participación en ningún espacio, ONG, movimientos sociales, ecologistas y personas de diferentes estratos sociales, ideologías y creencias, en distintas partes del país.

Así, las luchas sectoriales finalmente encontraron un espacio común en el movimiento autoconvocado, abriendo la oportunidad para volver a construir un movimiento social amplio y potente. El proceso exhibió nuevas formas de protesta, el uso de las redes sociales, la ocupación del espacio público (calles, carreteras, recintos universitarios), la recuperación de espacios que estaban mercantilizados o bajo simbología del gobierno, las redes de solidaridad y colaboración, la conexión con nicaragüenses trabajadores migrantes. Asimismo, la conciencia mayoritaria de construir vías pacíficas y de acción directa no violentas, para romper una tradición histórica de violencia política.

Ante un movimiento que crecía, el gobierno diseñó un fuerte plan represivo, que incluía el uso de paramilitares y fuerzas especiales de la policía equipados con armas de guerra. Fue cambiando la estrategia en muchos barrios y comunidades, a levantamiento de tranques y a la defensa, pero fue incapaz de retener las caravanas de la muerte, donde se transportaban las fuerzas represoras, asesinando a más de 328 personas. Paralelamente, implementó una estrategia de negociación que tenía

como propósito ganar tiempo para organizar la represión y, por otro lado, reposicionar como interlocutores a sectores vinculados al gran capital. Así fue vetando a todos aquellos que no se subordinaban a sus directivas, y determinó que los operadores del gran capital quedaran mejor posicionados dentro de la Alianza Cívica por la Justicia, para ir desplazando a la sociedad civil organizada, a los movimientos sociales y a los sectores emergentes de abril, quienes quedaron organizados en la Articulación de Movimientos Sociales y posteriormente en la Unidad Azul y Blanco. Los sectores del gran capital hicieron una serie de ofertas (lo que se conoció como “aterrizaje suave”), consistentes en una salida electoral con promesas de impunidad y cohabitación.

La dictadura impulsó un discurso que favoreció la polarización, para ocultar lo que significó el modelo COSEP, sus nuevos cómplices y los problemas estructurales que provocaron la rebelión de abril. Esta narrativa, iniciada por la vicepresidenta, fue posteriormente asumida por los sectores conservadores y reaccionarios, primero para ocultar su complicidad, y segundo para lograr crear una base de votantes de cara a una posible contienda electoral, como para neutralizar a los sectores con agendas críticas al modelo de consenso. La fuerte represión, la intervención del gran capital y la polarización, debilitaron al movimiento autoconvocado, que actualmente transita un momento de reflujo, en un contexto de represión a cualquier manifestación de lucha.

A modo de cierre

La rebelión de abril de 2018 y las movilizaciones que le siguieron, fueron el resultado de un cúmulo de tensiones y agravios acumulados durante muchos años, y de un agotamiento del Modelo COSEP pactado entre el FSLN y el gran capital. Un modelo de administración neoliberal y extractivista, que también incluye un modelo patriarcal y excluyente, que afecta a indígenas, mujeres, jóvenes y comunidad LGTBIQ+. Todo ello en el marco de una crisis profunda de los partidos políticos tradicionales, que reproducen un paradigma autoritario, patrimonialista y de caudillismo, y con fuertes elementos de violencia política.

A pesar de sus crisis, la clase dominante y los Ortega, han logrado hegemonizar los espacios y las narrativas en disputa, debilitado a los movimientos y aislado a sectores sociales críticos, a partir de la cooptación o directamente de la represión estatal. En un escenario muy adverso, las distintas expresiones de lucha han encontrado canales de unidad de acción y movilización, y en los últimos años el movimiento popular nicaragüense ha recorrido un camino interesante, con las luchas feministas, ambientalistas y anti represivas a la cabeza, aunque no haya podido torcer las relaciones de poder en su favor ni logrado conquistas significativas.

Indudablemente, la salida política sigue siendo el fortalecimiento, la autonomía y la unidad en la acción de los movimientos sociales, para que superen el largo periodo de fragmentación, y vayan esbozando un sujeto político popular que desde el contrapoder impulse la transformación colectiva de la cultura política, que termine con el poder de las élites políticas y económicas. Esta es una condición necesaria para que la esperanza que renovó la rebelión de 2018 desemboque en una acción política decidida por la refundación del país, con memoria, justicia, libertad, democracia real, equidad e igualdad.

Referencias

- Alianza de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua (2017). *Informe sobre la Situación de los Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua*. APIAN.
- Álvarez, L. (2017, julio 6). Bayardo Arce: "Dinero (INSS) no es para estar guardado debajo de la almohada. *La Prensa*. <https://cutt.ly/5E0VPN1>
- Álvarez, L., Enríquez, O., & Canales, G. (2017, julio 7). Bayardo Arce justifica préstamos del INSS. *La Prensa*. <https://cutt.ly/3E0VVIw>
- Amnistía Internacional. (2018). *Disparar a Matar. Estrategias de Represión de la Protesta en Nicaragua*. Amnistía Internacional Ltd.

- Amnistía Internacional. (2017). *Nicaragua: peligro: derechos en venta: el proyecto del gran canal interoceánico de Nicaragua y la erosión de los derechos humanos*. Amnistía Internacional Ltd.
- Cerda, A. (2016, mayo 10). *Nicaragua en los «Papeles de Panamá»*. Confidencial. <https://cutt.ly/fE0BVMI>
- Chamorro, C. F., & Maldonado, C. S. (2011, marzo 5). *Las cuentas secretas de Albanisa*. Confidencial. <https://cutt.ly/IE0Ntt2>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2018). *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua*. CIDH. ORG.
- Close, D., & Martí, S. (Eds.). (2010). *Nicaragua y el FSLN. Un análisis de la realidad política desde 1979*. Ediciones Bellaterra.
- Enríquez, O. (2012, marzo 18). *Cruz Azul absorbe más fondos INSS*. Confidencial. <https://cutt.ly/KE0NjQd>
- Enríquez, O. (2012, septiembre 19). «Amnesia» en caso Alba-Tecnosa-INSS. Confidencial. <https://cutt.ly/SE0N38C>
- Enríquez, O. (2017, julio 18). *Los negocios del sector privado con el Seguro Social de Nicaragua*. CONNECTAS. <https://cutt.ly/IE015Pv>
- Enríquez, O. (2015, junio 9). *Albanisa: el nuevo emporio*. Confidencial. <https://cutt.ly/OE01B0I>
- Equipo Envío. (1992). Dos años después: ¿qué piensan los nicaragüenses? *Envío*, (123). <https://cutt.ly/hE0G6Xh>
- Equipo Envío. (1994). El juego se está cerrando. *Envío*, (155). <https://cutt.ly/8E0HPzy>
- Equipo Nitlápán-Envío. (1992). Nuevo acuerdo nacional ¿pacto sin pueblo? *Envío*, (125). <https://cutt.ly/IE0HJxu>
- Equipo Nitlápán-Envío. (1995). ESAF: ¿se interrumpe la carrera? *Envío*, (164). <https://cutt.ly/xE0HNwz>

- Fondo Monetario Internacional. (2016, marzo 30). *Comunicado de Prensa, FMI Cerrará la Oficina del Representante Residente en Nicaragua*. <https://cutt.ly/4EKS4br>
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. (2018). *Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018*.
- Guevara López, O. (2016, octubre 11). *APP: parto neoliberal ortegacosepista*. Confidencial. <https://cutt.ly/aE00kB5>
- La Jornada. (2015, octubre 18). Represión y poder fáctico. *La Jornada*. <https://cutt.ly/EEMy1U0>
- Martí i Puig, S. (2013). Nicaragua: la consolidación de un régimen híbrido. *Revista de ciencia política*, 33(1), 269–286. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2013000100013>
- Martí i Puig, S. (2018). El régimen patrimonial de Nicaragua y las elecciones de 2016. En M. Alcántara, M. Buquet, & M. L. Tagina (Eds.), *Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo* (pp. 303-326). Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Membreño, C. (2015, octubre 18). *PN impone estado de sitio en mina El Limón*. Confidencial. <https://cutt.ly/jENZhf1>
- Miranda Aburto, W. (2016, agosto 21). *Centro Humboldt advierte daño ambiental por explosión de tanques*. Confidencial. <https://cutt.ly/hENLOBP>
- Monte, A., & Gómez, J. P. (2020). Autoritarismo, violencia y élites en Nicaragua. Reflexiones sobre la crisis (2018-2019). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 46, 1-29. <https://doi.org/10.15517/aeca.v46i0.41830>
- Munguía, I., & Olivares, I. (2019, octubre 23). *La planilla inflada del seguro social*. Confidencial. <https://cutt.ly/hE00Cs6>

- Navarrete, J. (2015, noviembre 22). *Crónica de un sitio policial en El Limón*. Confidencial. <https://cutt.ly/KENZuVr>
- Núñez Salmeron, L. (2019, marzo 12). *El principal déficit del INSS es de transparencia*. Nicaragua Investiga. <https://cutt.ly/AE003Hm>
- Olivares, I. (2011, marzo 30). *Empresas Previsionales: negocio de U\$100 millones*. Confidencial. <https://cutt.ly/0E02tY>
- Olivares, I. (2015, octubre 9). *Demandan diálogo en mina El Limón*. Confidencial. <https://cutt.ly/hEMy3zw>
- Olivares, I. (2016, enero 14). *COSEP investiga "conflicto de intereses" con INSS*. Confidencial. <https://cutt.ly/iE02huX>
- Olivares, I. (2016, abril 9). *La "alcancía" de albanisa*. Confidencial. <https://cutt.ly/tE09YW5>
- Olivares, I. (2019, febrero 2). *Ortega impone reformas al INSS que desangraron Nicaragua*. Confidencial. <https://cutt.ly/LE09zNb>
- Olivares, I. (2019, octubre 21). *La agonía del seguro social*. Confidencial. <https://cutt.ly/1E09nhk>
- Oxfam (2015). *Privilegios que niegan derechos; desigualdad extrema y secuestro de la democracia*. Informe Oxfam Internacional, septiembre de 2015, revisado en junio 2016
- Pérez-Baltodano, A. (2009). El regreso del sandinismo al poder y la cristalización del «Estado-mara». *Nueva Sociedad*, (219), 4-13.
- Pérez González, T. (2015). *Minería y desarrollo en Nicaragua: una mirada feminista del caso de Rancho Grande* [Tesis de maestría]. Universidad Centroamericana.
- Torres Rivas, E. (2007). El retorno del sandinismo transfigurado. *Nueva Sociedad*, (207), 4-10.
- Vila, C. M. (1996). El debate interno sandinista. *Nueva Sociedad*, (113), 28-36.

What is happening in Nicaragua? The self-convened rebellion against the corporate model.

Jimmy Javier Gómez Rivera

Articulación de Movimientos Sociales (AMS-Nicaragua) - Nicaragua
duhindu@gmail.com

Abstract:

On 18 April 2018, one of the largest social protests against social security reforms erupted in Nicaragua, shaking the corporate model developed by the alliance between the government and big capital. The protests were fiercely repressed, and since then the country has been plunged into a serious crisis. This paper proposes a reading of the April 2018 rebellion and the evolution of the political situation in Nicaragua, that is opposed to the one disseminated by the official narrative and the ruling class. It presents an analysis of the trajectory of the Ortega Murillo government and the *Frente Sandinista de Liberación Nacional*, which, having been a revolutionary party, became a reactionary, traditional political project that operates a model of agreement with corporations, promoting the development of a neoliberal, extractivist, unequal, patriarchal, and authoritarian project. It also offers an analysis of a series of rebellions that, although dispersed in time and disjointed, were the antecedents of the April 2018 rebellion in Nicaragua, where many accumulated tensions have come to the surface.

Keywords: social conflict; social inequality; social movement; human rights; Nicaragua.